

Avanza México en derechos para los animales

Posted on 22 de noviembre de 2024 by Diario Humano



Gabriela Montoya refrenda el compromiso del PT para respaldar la reforma que prohíbe el maltrato animal en el país

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –La diputada Gabriela Montoya Terrazas, celebró hoy que el Senado aprobara el dictamen que reconoce a los animales como seres sintientes, iniciativa que lleva el propósito de garantizar su protección e impulsar la educación sobre el cuidado de los animales en las escuelas de todo el país.

“Sin duda, esta reforma nos coloca en una relación de respeto, cuidado, empatía y amor hacia los animales, promoviendo el cuidado hacia los seres vivos, sintientes, dándoles voz a quienes no la tienen y protegen a los que no pueden hacerlo, expresó la coordinadora de la bancada del Partido del Trabajo en la cámara local.

Una vez aprobado en lo general y en lo particular el decreto fue remitido a las legislaturas estatales y la de la Ciudad de México, en apego al artículo 135 constitucional que establece que las reformas constitucionales deben ser aprobadas por al menos 17 de los 32 congresos estatales, para entrar en vigencia.

Por ello, Montoya Terrazas refrendó el compromiso de su partido, el PT, de respaldar esta reforma, votando a favor en cuanto se presente ante el pleno.

La reforma, que fue aprobada el pasado jueves, con 35 votos a favor, modifica los artículos 3, 4 y 73 constitucionales, en materia de protección y bienestar animal y establece que el Estado Mexicano es responsable de garantizar su protección, conservación y trato adecuado.

En adición, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales; de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; y de Estudios Legislativos en el Senado de la República, avalaron por unanimidad los cambios para incluir en el texto constitucional la prohibición del maltrato a los animales en el país. “El Partido del Trabajo a favor de una vida digna para estos seres sintientes, protección, cuidado y un trato con amor”, concluyó la legisladora.